LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
17/03/13
Prensa: Diaria
Tirada: 15.732 Ejemplares
Difusión: 13.240 Ejemplares
Cód: 68431925
Página: 3
Sección: OTROS Valor: 1.392,00 € Área (cm2): 535,3 Ocupación: 54,32 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. Núm. Lectores: 99000

APOYO ECONÓMICO ▮ TIPOS DE BECAS

La Junta rebaja en más de 500 euros la ayuda de residencia para universitarios

▮ Tanto la Consejería de Castilla y León como el Ministerio de Educación han suprimido algunas cuantías adicionales

R.D.L.

A los mayores niveles de exigencia académica se han sumado este curso los recortes en las ayudas, principalmente en el caso de las becas de la Junta de Castilla y León, ya que las becas de residencia se han reducido en más de 500 euros, pasando de los 2.570 euros que los alumnos podían recibir en concepto de ayuda por residencia y matrícula en el periodo 2011-2012 a los 2.000 que recibirán este curso por el mismo concepto.

Asimismo, tanto la Consejería como el Ministerio de Educación han suprimido algunas ayudas adicionales. En el caso de la Junta, este año no concederá complementos de formación para el acceso al título de grado o para proseguir estudios oficiales de licenciatura. Por su parte, el Ministerio ha eliminado los suplementos para el alumnado que estudiaba en poblaciones de más de 100.000 y de 500.000 habitantes.

En la convocatoria correspondiente al curso actual 2012-2013, el Ministerio de Educación cuenta con becas-salario para estudios de grado de 3.500 euros y de 2.550 para máster; ayudas para desplazamientos de entre 192 y 919 euros, según sean interurbanos, urbanos o marítimo-aéreo; becas de movilidad de entre 1.592 y 6.975, la cuantía varía si se trata de becas generales y con o sin residencia; de material, dotadas con cerca de 240 euros; becas de matrícula, cuya cuantía depende de los créditos en los que se haya matriculado el solicitante; y ayudas para proyectos, con una partida de 543 euros para cada una.

> Los alumnos pueden obtener desde becas que cubren el coste de la matrícula hasta ayudas de movilidad de casi 7.000 euros

Una vez que finalice la tramitación de las becas del Ministerio, comenzará el proceso de notificación de las becas de la Junta de Castilla y León a las que podrán acceder los estudiantes que se han quedado fuera de la convocatoria del Gobierno, ya que los requisitos académicos son ligeramente más bajos.

La Consejería de Educación cuenta con ayudas para cubrir el coste de las tasas de matrícula y becas de matrícula y residencia.

El ministro José Ignacio Wert con el consejero Juan José Mateos. /ICAL

▮ SÓLO CUENTA CON AYUDAS AL ESTUDIO

La Universidad intentará ampliar la partida para becas en casi 50.000 euros

▮ Deja abierta la convocatoria para atender posibles casos de emergencia

R.D.L.

La Universidad de Salamanca ha recibido este curso 1.080 solicitudes para sus ayudas al estudio, doscientas más que el año anterior, cuando se concedieron las 226 que cumplían los requisitos de la convocatoria.

El aumento de las solicitudes pone de manifiesto el aumento de las dificultades económicas de los estudiantes y sus familias. Por eso, la Universidad de Salamanca quiere hacer un esfuerzo mayor y ampliar la cuantía destinada a sus ayudas al estudio. El pasado año el presupuesto de la institución académica para estas becas fue de 126.000 euros y el objetivo de la vicerrectora de Estudiantes, Cristina Pita, es poder llegar este año hasta los 171.700 euros y ampliar el importe que reciben los alumnos de 625 a 700 euros.

La cuantía final dependerá de la disponibilidad presupuestaria del momento.

Además, como novedad, este año la Universidad deja abierta la convocatoria de sus becas, de forma que atenderá solicitudes presentadas fuera de plazo cuando se deban a causas sobrevenidas debidamente acreditadas y determinadas por el Servicio de Asuntos Sociales de la institución académica.

Eso sí, la Universidad de Salamanca también ha elevado ligeramente los niveles de exigencia académica.